

COMUNICADO OFICIAL

DECLARACIÓN DE CUARENTENA NACIONAL

24 DE MARZO DE 2020

En atención a la expedición del Decreto 457 del 23 de marzo de 2020, mediante el cual se impartieron instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, en adelante “el Decreto”, a continuación les comunicamos las medidas tomadas por **ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A., ALMAVIVA GLOBAL CARGO S.A.S. y ALMAVIVA ZONA FRANCA S.A.S.**, en adelante “ALMAVIVA”, para su cumplimiento así como algunas consideraciones:

1. Se reforzarán las medidas de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, lo anterior con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 a nuestros funcionarios, contratistas, clientes y terceros.
2. Se prestarán únicamente los servicios que se encuentren autorizados conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 4 y 5 del Decreto.
3. Así, los clientes que en ejercicio de su objeto ejecuten alguna de las actividades que se encuentran autorizadas, agradecemos nos remitan comunicación electrónica al correo servicioalcliente@almaviva.com.co, estableciendo expresamente el numeral del Decreto que corresponde a su actividad y su justificación por la cual se debe operar. Lo anterior, con el objetivo de evitar sanciones que se puedan presentar por incumplimiento al Decreto.
4. En aplicación de lo previsto en el Decreto 457 de 2020, ALMAVIVA únicamente podrá atender las operaciones que correspondan a las excepciones dispuestas en el Decreto.
5. El equipo de ALMAVIVA está realizando su mejor esfuerzo a nivel nacional para evitar en la medida de lo posible los impactos en las operaciones. No obstante lo anterior, agradecemos su comprensión teniendo en cuenta que el desempeño de los indicadores, así como de los acuerdos de niveles de servicio, estará sujeto al cumplimiento de las disposiciones legales y de las capacidades actuales de nuestra operación.
6. Cualquier solicitud, eventualidad, comentario, debe ser dirigida a nuestra área de servicio al cliente al correo electrónico servicioalcliente@almaviva.com.co, a

través de nuestra página web www.almaviva.com.co sección "Servicio al Cliente"

Cordialmente,

ALMAVIVA S.A.
ALMAVIVA GLOBAL CARGO S.A.S.
ALMAVIVA ZONA FRANCA S.A.S.